



Diputación de Huelva

ANUNCIO

El Equipo Mixto de Selección entre la Dirección Provincial del SAE y la Excm. Diputación Provincial de Huelva, encargada del proceso selectivo para efectuar la contratación laboral con carácter temporal, a través de Oferta de Empleo remitida al SAE, de un/a Director/a del Taller de Empleo "Plantas Aromáticas", con destino al Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos/as y excluidos/as y la causa de la misma, la valoración del Currículum acreditado por el/la aspirante, así como el plazo de subsanación de documentos y/o alegaciones.

Los/as relacionados/as a continuación, deberán personarse para la realización de la **segunda prueba: Entrevista**, provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, el **próximo 22 de marzo de 2012, a las 10:30 horas, en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, Oficina 079, Avda. Martín Alonso Pinzón, 9.**

Admitidos/as	Experiencia	Formación	Total
Corchero Corchero, María Del Carmen	1,94	0,9	2,84
Gómez Pérez, Francisco	4,03	0	4,03
Leandro Hernández, Fernando	8,76	4,14	12,9
Rivas Pineda, Cesar Daniel	0,94	6	6,94
Perea Gómez, Karen	5,16	11,2	16,36

Los/as aspirantes relacionados/as, **podrán formular alegaciones por escrito, el próximo día 20 de marzo de 2012, desde las 10 hasta las 11 horas, en el Departamento de Selección y Acogida (Servicio de Recursos Humanos).**

Asimismo, se hace pública las personas que integran el Equipo Mixto de Selección en este proceso:

- D. Jesús Díaz Robles
- D. Diego Maestre Limón (Suplente)
- D^a. Silvia Pérez Barragán
- D^a. Consolación Revuelta Parrales (Suplente)
- D^a. Cinta Flores Pérez
- D. Félix Sancha Soria (Suplente)
- D^a. María Dolores García González
- D. Fernando Isidro Sacristán Díaz (Suplente)
- D^a. Isabel Flores Contreras



Diputación de Huelva

Del mismo modo, se hace saber a los/as aspirantes, que una vez finalizado el proceso selectivo, aquellos/as que no lo hayan superado, podrán recoger en el Departamento de Selecciones y Acogida del Servicio de Recursos Humanos la documentación adjuntada a la solicitud presentada en su día, dentro de un plazo máximo de 1 mes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en dicho período, será destruida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 19 de marzo de 2012
POR EL EQUIPO MIXTO DE SELECCIÓN,
LA JEFA DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del jefe/a del Servicio de Recursos Humanos, con una gran 'P' inicial y un nombre que comienza con 'Flu'.